

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 30 del actual saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ENTRERIOS.

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

SE ARRIENDA

el local con piso principal de la tienda calle la Renova, 8 y 10.

También se hace en buenas condiciones las existencias.

Para tratar en el mismo

Renova, 8 y 10. —d

Escándalo en el Congreso.

La sesión de ayer.

Desde hace días se anunciaba que en esta semana ocurrirían sucesos parlamentarios de resonancia, y aunque los agoreros hacían sus profecías partiendo de la base de que habrían de suscitarse grandes debates en que republicanos y Gobierno discutirían con altura los asuntos de palpitante actualidad, dando ocasión á que todas fuerzas políticas fijaran sus posiciones, incluso aquéllos que, como el señor Maura, tienen situación tan excepcional respecto del Gobierno, y esos debates no han llegado por la tenacidad del Gobierno en impedirlos, es lo cierto que los incidentes de la primera hora de la sesión de hoy han puesto de relieve un estado político difícil y comprometido, que puede en cualquier momento dar origen á graves conflictos.

Quiso el señor Nocedal, al defender su proposición, dar motivo para que el Gobierno, rectificando su actitud, facilitara el medio de que se discutiera la política general en aquellas condiciones de seriedad que es tradicional en nuestro Parlamento y que importa á todos, conservadores, mauristas, liberales, demócratas, republicanos, integros y carlistas, y lo hizo sacando gran partido de la situación de cada cual y sin herir á nadie; pero el presidente del Congreso, que cada día muestra más afán á discutir y á interrumpir, se cerró á toda transigencia, no reparando el daño que tal actitud puede traer á todo, incluso á aquello que el Poder está obligado á defender, cuya labor, dicho sea en honor de la verdad, no es exclusiva del señor Romero Robledo, sino que con él la comparte el presidente del Consejo.

De los bancos de las oposiciones salieron voces elocuentes de templeza llamando á la conciliación, pues los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas coincidieron en advertir al Gobierno que la prudencia debe partir siempre del sitio donde está la fuerza, siendo necesario anotar que el señor Ca-

nalejas, después de llamar la atención acerca de la conveniencia y necesidad de discutir, entre otros, los proyectos de descanso dominical, el servicio obligatorio y el de protección á la industria mercante, que resultarían abandonados con perjuicio de intereses respetables, de mantener esas intransigencias, y de consignar también su declaración relativa al error grave que se comete tratando de humillar á una minoría, porque por tal camino podría llegarse á un estado tal de relaciones que impusiera la necesidad de abandonar toda participación en la labor parlamentaria.

Pero ni estas observaciones de la prudencia impidieron el choque entre republicanos y Gobierno, entre el señor Salmerón y el señor Villaverde; choque violento que produjo grandes tempestades y que dió origen á disgustos personales.

Explicó el señor Salmerón la actitud de la minoría frente al Gobierno, y tal efecto produjo su discurso en el señor Villaverde, que se levantó, y perdiendo la serenidad, calificó lo dicho por el señor Salmerón en términos que originaron protestas ruidosas, no sólo en la minoría republicana, sino en otras oposiciones, dando lugar á uno de esos incidentes que hacen época en los anales del Parlamento.

El señor Villaverde, en pie y cruzado de brazos, esperaba la terminación del tumulto; los ministros de Hacienda y Agricultura, puestos en pie también, vociferaban, manoteaban, increpando á los republicanos; éstos, en igual actitud, devolvían las increpaciones; la mayoría gritaba; en las tribunas se veía, y aquello no era el salón de sesiones, de las Cortes, sino una plazuela alborotada en día de motín; pues entre el vocerío se oían algunos epítetos de un color muy subido que no sé si llegarían á los oídos de las damas que se hallaban en las tribunas.

Acusó el señor Salmerón al Gobierno de haber venido con la misión de resucitar procedimientos odiosos, abominables, indignos, y el señor Villaverde, por falta de expresión, sin duda, le replicó diciendo que lo indigno era lo que hacía y decía el señor Salmerón, y estas palabras provocaron la tormenta.

Hubo después aclaraciones de parte del señor Villaverde; pero sea porque á éste le faltó la claridad necesaria, ó sea porque el señor Romero Robledo no tuvo hoy el tacto que requería una situación tan delicada, es lo cierto que el incidente no terminó en la armonía necesaria, pues el señor Salmerón puso fin á

él afirmando que lo parlamentario estaría terminado; pero que en pie quedaba lo personal.

Apenas terminado el incidente parlamentario entre los señores Salmerón y Villaverde, el primero empezó las gestiones que creyó convenientes para recabar del segundo explicación ó reparación de sus palabras.

Del cometido se encargaron los señores Azcárate y Muro, que á las seis de la tarde dirigían con tal motivo una carta al presidente del Consejo.

Sánchez Ortiz.

Embajada comercial española á América.

Don José Puigdollers y Maciá ha recibido del director de la revista Comercial Ibero-Americana *Mercurio*, don Federico Rahola, una extensa carta fechada en la ciudad de Santa Fé, el día 8 del pasado octubre, en la que dicho señor reseña el entusiasmo recibimiento que se le tributó en la ciudad de Rosario y las múltiples atenciones de que fué objeto la Embajada Comercial durante su permanencia en la mencionada ciudad, por la colonia española y los naturales del país que no omitieron medio de agasajarles y facilitarles toda clase de medios conducentes á los estudios que se proponían hacer en beneficio del mutuo comercio entre nuestra patria y aquella República.

Los detalles que comunica el señor Rahola patentizan el no menos espléndido recibimiento de que fueron objeto en Santa Fé, de donde dice saldrían el 9 de octubre para dirigirse á San Justo y visitar la importante estancia de su compatriota señor Saralegui, desde donde tienen el proyecto de dirigirse á Córdoba.

DE COLABORACIÓN

Gitanerías.

¡Que me maten de una puñalá traperera si una mala presonita me endiña otro feo asín, á no ser tú! Mira Maoliya é mi querer, arate de mis jentrañas; carita é claveyina; tú eres una esaboria q'estás jasiendo guasa viva é mí, porque te creés q'este puri no avichela lobén suficiente porque no gasta faralares, ni aracás de oro fino, ni cairelés; porque es una baliya perdía; un chavó que no sabe ganarse la vía cantando soleares ó seguiriyas gitanas; que es probe y no es jermoso como tú le quies; que no tié la bía quipa contigo s'amenester y que es un pajarraco que cuando abre el pico, es tan sólo pa darte pesambres.

¡Es eso lo que tas creío que pa tí soy yo, verdá? Dímelo, chavala ejalichá, negriya é mi querer, jentraña mía; dímelo que no es asín, porque te juro por la salursiya é mi mare q'estás equivocá; porque te quiero ende er cabeyo ar casco y más que á la vigen é la Mersé y porque por tu cuerpesillo resalao soy escapaz de perder jasta los la grimaes y de roar por er mundo manque tenga que verme más desnú y escuartisao que er manguiyo da una escoba.

Pero argunas veces quisiera tra-

jelarte, porque te pones mu emperrá y... ¡márdito sea un divé! tar palabiyá me endiñes, que tar garlochí me pongas joye? Tú me ises cuando estoy jecho una jalea á la verita tuya, cosas mu feas que desencajan toitos los guesiyos é mi cuerpo y que me sientan mu mal ¡sabés? mu mal; y cuanto te oigo er pronunsiarlas siento duquiyas mu grandes; sierro los clisos pa no verte, y á veces quisí gorverme losa pa aplastarte, chúsquel rabioso pa morderte y un vicho de Miura pa encornarte, pero porque no quieo verme en la nesesiá de garavatear tu cachó é tipo, me las najo unas veces á jétarme de solera y otras á gastar un chulé en boteyicas de étere pa carmar los nervios arterreos, que los sienta brincar como las cuerdesiyas de un arpa.

Y tan y mientras tú te queas más sería que un parmar y aluego ries ú yoras poniendo tu carita morena de mil colores, porloique yo sintiendo duquiyas mu grandes, por no ver disgustá á tu presonita, me güervo jasiá tí con el cuerpo tan retorsio como un garavatiyo queán dome á tu lao emparmao y mirándote con faitiguiyas.

¿No es la fija la que te digo? Barbuchí me bambole y malos menegues me trajelen, sino es asín; sino te quieo más que á la vidiya mía y sin jierros cardeos no serian escapases de jaser me las najara de tu vera, manque me acarisiasen la espina dorsá, porque tú manque á veses cometes conmigo una chaná, eres mi barsamina y por tu cuerpesiyo garvoso soy jasta escapa de verme enclavaiyo como er que subió la cuesta empiná der Górgota.

¡Mía tú, que no quererte yo á tí! Pero eso no tié ná que ver, serranita resalá, paíque á veses sienta darse de mojas las tripiyas é mi cuerpo y sienta también en la garganta orsiá de tanto ayunar, un núo mu apretao que me ajoga, cuando poniéndote enfie á juyes de mí como la muliya farsa, paíque no acarisie tu peliyo ensortijao, ni puea besar tus labios encarnaos como dos claveles.

Coínque ya tú ves, peaso é gloria mía, harme er favó de no pirárelas der lao deste probe y empu-desió malajasiyo cuando vaya á jaserse arguna d'esas curses carisias que tú sabes; arrejunta tu pico con er mio, como le arrejuntan dos tortolios que se quieren bien; fija en mí tus clisos presiosos y negros como la frutiya der morá y aluego por ahí, á la fresca, y cantando el lipendi con caló, endósame un abra-siyo tan apretao como er núo que m'ajoga muchas veces y á la jermosa y clara luz é la luniya, sin que naide nos visue, juye con este Puré como si fueas la muliya farsa mesmamente.

Juan Calderón y Calderón.

Los sucesos de provincias.

Valencia 10.

El muerto en la contienda republicana se llama José Balaguer.

José Abad Romero, de cincuenta años, carpintero de oficio, tiene un balazo en una pierna.

Vicente Mella, de treinta y cuatro años, fué herido de un balazo en el pecho.

Estos fueron conducidos al hospital.

Sigue hablándose acaloradamente de la colisión hábita entre blasquistas y sorianistas.

Todavía no se ha puesto en claro de qué grupo partió el fuego. La conducta de la guardia civil es objeto de alabanzas.

Su oportuna intervención evitó que las desgracias fueran mayores y que se generalizase la batalla campal, ocasionando un verdadero día de luto.

La redacción de *El Radical* continuó vigilada toda la noche por fuerzas de la benemérita.

Los ánimos siguen en tensión, temiéndose que con cualquier motivo puedan repetirse estas sangrientas escenas.

Bilbao 10.

Los noticias de Santander han producido aquí gran impresión.

Hoy han marchado fuerzas á la capital montañesa.

En caso de reproducirse los sucesos, marcharía alí el general Zapino, quien pretende ir á Madrid el sábado próximo.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación ha confirmado esta tarde que en la colisión que ayer se reprodujo en Santander resultaron tres muertos y doce heridos.

Los alumnos de los institutos.

He aquí las principales disposiciones del Real decreto del ministerio de Instrucción pública, que publica la *Gaceta*.

«En todos los Institutos se habilitará una ó varias salas para la estancia de los alumnos durante el tiempo que medie entre las clases, y además se habitarán aulas para el estudio, á horas distintas de las clases.

La estancia de las salas de espera será obligatoria para los alumnos, sin que éstos puedan abandonarlas hasta que terminen todas las clases, á no ser por causa justificada.

La inscripción para asistir á las salas de estudio, será voluntaria; pero, una vez hecha, obliga al cumplimiento de todos los deberes expresados en el decreto.

Las salas de estudio se destinarán dos horas diarias, cuando menos, distribuyéndose el tiempo entre el repaso de las lecciones teóricas, la organización de ejercicios prácticos y las excursiones útiles dentro de los elementos de cada localidad, pudiendo añadirse algún tiempo más para recreos.

Esta distribución de trabajos podrá disponerse dentro de cada día, ó entre varios días de la semana, ó entre distintas épocas del año, á juicio de los claustros respectivos.

Para la mejor organización de estos trabajos se dividirán los alumnos por salas y secciones, que pueden corresponder á los distintos años académicos y funcionar con independencia unas de otras.

En los ejercicios al aire libre, ó excursiones y visitas á monumentos, Museos, fábricas, minas, talleres, exportaciones agrícolas, obras en construcción, etc., se procurará excitar la observación y espontaneidad de los alumnos, haciéndoles tomar notas y redactar pequeñas Memorias, que luego se leerán en la sala.

Los estudios serán designados

por los catedráticos y bajo la inmediata inspección de los auxiliares y ayudantes, adoptándose los acuerdos necesarios para que la inspección sea efectiva.

Los ayudantes llevarán cuenta del comportamiento de los alumnos é inscribirán su resultado en una nota que se pondrá á disposición de los padres y encargados de éstos.

Cuando los claustros lo estimen conveniente se celebrarán actos colectivos por todas las secciones, para apreciar el resultado de los trabajos.

Los alumnos abonarán por inscribirse en las salas 10 pesetas por curso, cuya cantidad será pagada al mismo tiempo que las matriculas.

Se eximirán del pago los alumnos que carezcan de recursos y los de buena conducta, á juicio del claustro.»

Economatos administrativos en cárceles y prisiones.

En la Gaceta de hoy se publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, autorizando á la Dirección general de Prisiones para establecer en las prisiones que dependen económicamente de la Administración central y en las cárceles correccionales, Economatos administrativos, con objeto de suministrar á los reclusos suplementos de alimentación y otras mercancías que se reputen necesarias; y para suministrar también artículos alimenticios, á los empleados de cada establecimiento.

Una vez establecido cada Economato, quedará terminantemente prohibido, en el interior de la prisión, á empleados, contratistas y reclusos la venta de artículos de suministro, cualquiera que sea la procedencia de éstos.

Del beneficio líquido que se obtenga en cada Economato, se destinará un 20 por 100 como mínimo, ó un 30 como máximo; á gratificaciones, ingresando el 80 ó el 70 por 100 restante en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de la provincia, ó en las Depositarias provinciales ó municipales, según sea la dependencia económica de la prisión.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia de don Miguel Moyano Salvador y con asistencia de los diputados vocales señores Núñez, Sánchez y Almenáral, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los pliegos de condiciones para las subastas de pan y tocino para los hospitales de la Encarnación y Sotelo.

Pagar los gastos ocasionados en el funeral del oficial de la sección de cuentas, don Julián Graceli Ramos.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Aurelio de la Peña Galarza, contra el Ayuntamiento de Villardaciervos, que le separó del cargo de médico de la beneficencia municipal.

Aprobar los gastos ocurridos en el Hospital de Benavente durante el mes de septiembre y la cuenta de material de depositaria.

Dirigir una comunicación al ministro de la Gobernación para que nombre un abogado y procurador para pedir la nulidad de la venta de una finca de esta capital que se halla gravada con un censo perteneciente á la beneficencia provincial.

La Corporación se dió por enterada de haber sido aprobado por la superioridad el pliego de condi-

ciones para la construcción de caminos vecinales.

Pagar á don Froilán Fernández Silva, subdelegado de veterinaria, las dietas devengadas por visitas giradas á varios pueblos de la provincia.

Autorizar á don Benigno Alonso, vecino de Coreses, para construir una casa en las proximidades de la carretera provincial.

Daña cuenta del fallecimiento del oficial de la sección de cuentas, señor Graceli, la Comisión acordó nombrar interinamente y con el carácter de auxiliar, á don José Prado Murias, con el haber anual de 1.750 pesetas.

Para el puesto que deja vacante en la contaduría el señor Murias, ha sido nombrado don Emilio Bercero, con 1500 pesetas.

También fué nombrado auxiliar de la contaduría, con 1200 pesetas, don Francisco Sánchez Conejo.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Washington 10.

Entre los proyectos sometidos al Congreso (ambas Cámaras) figuran el de reducción de los derechos de Aduanas sobre las mercancías transportadas por buques americanos y otro reglamentando los trusts.

Washington 10.

El secretario de la Legación de Colombia en esta capital ha dirigido al secretario de Estado, mister Hay, una enérgica protesta contra la actitud de los Estados Unidos á propósito de la revolución de Panamá.

Londres 10.

En el banquete en honor del nuevo lord *maire*, de Londres, celebrado anoche en el palacio de Guildhall, el jefe del Gobierno, Mr. Balfour, pronunció un discurso declarando que gracias al interés del Zar Nicolás en favor de la paz, esta no se ha turbado en el Extremo Oriente.

Dijo que la cuestión de Macedonia es mucho más complicada, y que la Europa debe secundar la acción de Austria y de Rusia, potencias que obran como representantes de las que firmaron el tratado de Berlín.

Manifestó que las visitas del Rey Eduardo á Italia, Portugal y Francia son el mejor testimonio de los buenos sentimientos en que se inspira Inglaterra para resolver los asuntos internacionales.

Añadió que las entrevistas personales de los jefes de estado son más eficaces que los cambios de notas diplomáticas.

Terminó preconizando los Tratados de arbitraje como el mejor medio de evitar los conflictos entre las naciones.

Londres 10

Un telegrama de Washington que inserta hoy *The Morning Post* dice que el Gobierno colombiano ha notificado oficialmente al de los Estados Unidos que ratificará el Tratado relativo al canal de Panamá si el presidente Roosevelt restablece el *statu quo*.

Añade el despacho que los Estados Unidos no han respondido aún á la nota de Colombia, considerándose como más probable que el Gobierno norteamericano se niegue á contribuir á la desaparición de la nueva república de Panamá.

EN EL TEATRO

Los apreciables artistas que actuaban en el Teatro Principal, obtuvieron anoche uno de esos triunfos

que siempre se recuerdan con orgullo y debe servir de estímulo para quien del arte vive y en el arte sabe apreciar las verdaderas bellezas.

Las tres obras anoche representadas en nuestro coliseo, alcanzaron tan esmerada interpretación que, lo repito, fué un señaladísimo triunfo para todos los artistas; para los buenos aficionados, una noche deliciosa.

En *La alegría de la huerta*, la señorita Galindo superó á cuanto de tan distinguida artista pudiéramos esperar, y siempre es mucho, porque de todos son conocidas las prodigiosas facultades de tan simpática tiple.

Muy bien Gallo y Ruiloa, pero *requetesuperiormente* Carrasco con su sordera y Muro dirigiendo la murga.

El amigo Carrasco, mantuvo la hilaridad del público cual pudiera hacerlo el más consumado actor y ya podría convencerse de las muchísimas simpatías con que cuenta entre los zamoranos.

Muy bien interpretado *El guitarrico*; pero no es obra que resulte, siquiera se trabaje con el cariño que lo hicieron en sus papeles de curda Muro y Carrasco que, con justicia, fueron muy aplaudidos.

Y, vamos con *Los granujas*, es decir con el *filón* que ha conseguido encontrar la Empresa, pues si, como es de esperar y vivamente desean los aficionados, la graciosísima zarzuela de Arniches, Jackson y Valverde, vuelve á presentarse en el cartel, no ha de tardar en aparecer en taquilla el *de no hay localidades*.

La obra que tiene mucha, pero muchísima gracia, y la Querol, Muro y Carrasco que la aumentan derrochando arte y buen gusto, exigen que así sea.

He oído decir á entusiastas admiradores de Loreto Prado, que la genial actriz está inimitable en esta zarzuelita, pero ¿y la Querol?

En fin al teatro y luego á.... aplaudir.

Candidito Bambalina.

NOTICIAS

Según nos ha manifestado el alcalde accidental, señor Muñiz, mañana por la tarde se instruirán en el manejo y mecanismo del nuevo revólver los serenos de la capital.

A dicho acto asistirá uno de los armeros del regimiento de Toledo, como persona perita.

Por cuestiones electorales, el domingo último se amotinaron unas 400 personas del pueblo de Calzadilla de Tera.

La guardia civil logró disolver á los amotinados, sin que ocurriese el menor incidente.

El Ayuntamiento de Abezames saca á pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos para el año de 1904.

Participa la guardia civil, que recayendo sospechas de que en el domicilio del vecino de Toro, Alvaro García Llado, se jugaba á los prohibidos, giró una visita, no pudiendo comprobar las sospechas.

El día 14 de Diciembre próximo se verificará en el Palacio de la Diputación provincial la subasta de suministro de tocino fresco y pan con destino á los Hospitales de la Encarnación y Sotelo, para el año de 1904.

En el Gobierno civil nos han facilitado los datos siguientes de las elecciones verificadas el domingo próximo en las cabezas de partido:

Toro.—Triunfaron: cinco adictos, cinco liberales y un demócrata. Benavente: cuatro adictos, un republicano y un obrero.

Villalpando: tres liberales y dos obreros.

Alcañices: dos adictos y cuatro liberales.

Puebla: dos adictos, dos liberales y dos independientes.

Bermillo: un adicto, dos liberales y tres independientes.

Fuentesaúco: cuatro adictos y tres liberales.

Se ha incorporado al regimiento de Toledo, el segundo teniente del arma de infantería, don Eduardo Moraga Valenzuela.

En la sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento se discutirá la instancia del gremio de expendedores de leche, pidiendo se les consienta la venta ambulante.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito, robo.—Procesados, Angel Alonso y otros.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogados, señores Sánchez y Zarzosa.—Procuradores, señores Piel y Lucas.—Testigos, 31.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Ramona Martínez Diez.

Avelina Martín Cañibano.

Defunciones.

Candelas Serio Vaquero.

Por la Comisión provincial ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Villalpando, para 1904.

El Gobierno ha prohibido la manifestación que los republicanos preparaban para el domingo próximo, con objeto de entregar á Salmerón el mensaje de protesta subscrito el domingo.

En segunda convocatoria ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal.

Esta noche se representará en nuestro coliseo, las zarzuelas *La guardia amarilla*, *El cuñado de Rosa* y *Doloretas*.

Las tres obras son estreno en esta capital.

En Burgos ha contraído matrimonio nuestro paisano don Cayetano Herrerero y Hebrero, con la señorita Fermina de las Heras y Rojas.

En París se cayó unplomero desde el piso noveno de una casa.

En su caída cogió debajo á un transeúnte, quedando los dos muertos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre fué el siguiente:

Nacimientos, 48; de ellos, 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'94; defunciones, 52; clasificadas del modo siguiente: viruela, 1; exarlatina, 3; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 10; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 8; idem digestivo, 8; idem génito urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 12, resultando una mortalidad de 3'19 por 1.000 habitantes.

El Rey ha autorizado al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo al pago de los jornales de los obreros y á las tiendas obligatorias para ellos establecidas en los distritos mineros.

Se encuentra en nuestra capital el acaudalado propietario de Fuentesaúco, don Marcelino del Valle Vicente.

Ha ingresado en la cárcel el vecino de Almaraz, Manuel Martín Moreno, autor de la muerte de su sobrino José.

Mañana dan principio en Burgos las renombradas ferias de ganados de San Martín.

Con motivo de los sucesos de Santander, y por orden del ministro de la Guerra, han salido para dicha capital dos compañías del regimiento de la Lealtad, y hay preparadas otras dos por si es necesario enviarlas.

También ha salido un batallón de dicho regimiento con dirección á Orduña.

Nos dicen de Fermoselle, Bermillo de Sayago y Villalpando, que los liberales han obtenido gran triunfo en las elecciones municipales, habiendo copado todos los puestos.

El señor Gasset dictará en breve una Real orden mejorando las condiciones de trabajo de los peones camineros.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALÍDOS.

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.

Esclusivo de las indicaciones.— Véase todo en folios y en prospectos.

Todas Farmas ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

El escultor español señor Querol, después de haber viajado por Alemania é Italia, estuvo en Carrara para escoger mármoles con destino al panteón de Cánovas del Castillo y para el monumento de la viuda de Epalza, en Bilbao.

El señor Querol ha llegado á París para concertar el plan para la ejecución del monumento á Cervantes, que se ha de elevar en la capital de Francia.

Marchará á Madrid á fin de semana.

Dicen de Salamanca que en vista de que desde hace algún tiempo venían apareciendo cortados los alambres de la red telefónica, las autoridades dieron orden para descubrir á los autores.

El descubrimiento se ha efectuado casualmente, de una manera trágica.

En la madrugada de ayer, Federico Carbajal, soldado del regimiento de Borbón, se hallaba cortando los alambres subido en un poste, cuando se rompió éste, cayendo el Federico debajo y quedando muerto en el acto.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante 1.º de este correccional, don Pablo Curales.

El sujeto muerto por un toro del marqués de Villagodio, se llamaba Ramón Requero Pastor y era vecino de Monfarracinos.

El infeliz Ramón estaba casado y deja tres hijos.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Peleagonzalo.

Dentro de breves días volverá a encargarse de la Alcaldía el señor Arribas.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Administración de Hacienda, referente á la confección de los padrones de cédulas personales para el próximo año de 1904.

Nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Moyano, trabaja incesantemente á fin de conseguir que el bloque granítico que constituye el pedestal donde ha de ser colocada la estatua de Viriato, llegue al punto de su destino en una sola pieza, como está proyectado, no obstante su enorme volumen y grandísimo peso.

No son pequeñas las dificultades que se presentan al señor Moyano para conseguirlo; pero nos consta, que tanto el ingeniero jefe de Obras públicas, como los diputados, tavorrecerán los propósitos de nuestro amigo, cuyo interés no es otro que el de responder con toda exactitud á los deseos del artista zamorano autor de la obra escultórica que se va á erigir en esta capital, gracias á la valiosa influencia del señor Requejo.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	5
Terneras	1
Corderos	13

En la Prensa de Madrid, leemos, que no ha sido confirmada oficialmente la noticia proponiendo al insigne Echegaray para uno de los premios instituidos por Nobel.

Los periódicos de Stokolmo dicen: «El premio de Literatura será adjudicado al inglés Mr. Herbert Spencer, ó al español señor Echegaray.» Aunque sólo el hecho de ir colocado á la altura de Herbert Spencer constituye el triunfo, nosotros queremos y hacemos votos porque desparezca la disyuntiva y sea el insigne dramaturgo don José Echegaray el que reciba el premio Nobel.

En el tren mixto de la línea de Medina llegaron anoche á esta capital, la estatua de Viriato, el ariete para el pedestal y la verja que cerrará el monumento que en Zamora se ha de erigir al que alcanzó el merecido título de *Terror de Roma*, siendo á la vez el defensor de las libertades patrias.

Nos dicen de Gallegos del Río, que el alcalde abandonó el colegio electoral el domingo pasado, sin proceder al escrutinio, dejando la urna á merced de los interventores.

Según hemos oído á varios expendedores de leche, éstos no están dispuestos á obedecer el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se les prohíbe la venta á domicilio.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jemplones y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la *Camisería de J. Mañosa*.
Santa Clara, 6. Zamora.
Hacen falta aprendizas y oficiales.

Desgraciadamente ha tenido confirmación el rumor de que ayer nos hicimos eco respecto á un homicidio perpetrado en la dehesa de Mázares.

Hoy se ha recibido el parte del Juzgado municipal de Palacios del Pan dando cuenta del hecho.

Según noticias que hemos podido adquirir, el autor del crimen se personó ante el Juzgado á dar cuenta de lo ocurrido, si bien manifestando que ignoraba las consecuencias que el disparo había podido tener.

Se nos dice también que presencié el hecho un hermano de la víctima y á ésta le penetró el proyectil por el pulmón, saliendo por la espalda.

La muerte debió ser instantánea. El homicida tiene 28 años de edad, está casado y es hijo de un antiguo montaraz de la dehesa de Cantadores, y goza entre la servidumbre de la casa, fama de laborioso y honrado, por lo cual este delito causó honda impresión entre los pacíficos moradores del caserío de Mázares.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 11 (14 h. 10 m.)

Marejada política.

En los pasillos del Congreso se suscitó anoche un incidente de carácter personal entre los diputados de la mayoría señores Ruiz y Travesedo, originado por las interrupciones de aquélla al hablar determinados oradores.

El presidente de la Cámara arregló el asunto de una manera amistosa.

Madrid 11 (14 h. 20 m.)

Villaverde y Salmerón.

Los amigos del Presidente del Consejo de ministros señor Villaverde, han manifestado que después de recibir éste la carta del señor Salmerón, encomendando á los señores Azcárate y Muro para resolver el incidente personal surgido ayer tarde en el Congreso, cambió impresiones con algunos ministros, decidiendo no dar contestación definitiva hasta que no abandone el poder.

Madrid 11 (14 h. 30 m.)

Actitud de los republicanos.

En los Círculos políticos y salón de conferencias de ambas Cámaras, se decía que los republicanos que tienen asiento en el Congreso están dispuestos á retraerse de toda intervención parlamentaria, si el Gobierno pretende declarar las sesiones permanentes.

Madrid 11 (14 h. 40 m.)

Siguen las elecciones.

Por cuestiones electorales, se amotinó ayer el vecindario de Minglanilla, teniendo que intervenir la fuerza pública para calmar los ánimos de los revoltosos.

Los promovedores del escándalo fueron detenidos.

Madrid 11 (14 h. 50 m.)

Inauguración de escuelas.

En esta Corte se ha verificado la inauguración de los grupos escolares que costean los republicanos para que asistan sus hijos.

Pronunciaron violentos discursos y la policía intentó detener al presidente de juventud republicana señor Elorza.

Madrid 11 (15 h.)

Convenio comercial.

Dicen de Washington, que la Cámara ha elevado un Mensaje al Presidente Roosevelt, pidiendo que el honor nacional exige que se formalice un concurso comercial con la isla de Cuba.

Madrid 11 (15 h. 20 m.)

En Riotinto.

Las noticias oficiales de Huelva, confirman haberse agravado la huelga de los obreros de las minas de Riotinto. Los huelguistas apedrearón un tren que conducía trabajadores, hiriendo á tres.

Madrid 11 (15 h. 40 m.)

Un estreno.

Por la compañía Guerrero Mendoza, anoche se estrenó en el teatro Español la comedia «Mariucha», original del señor Pérez Galdós.

La obra obtuvo mediano éxito.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita. — Santa Clara 55.

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FRANCISCO PADILLA
Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad.

La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

PIANOS
Juan De-Bernardi
(ITALIANO)

Constructor de Organos, Pianos y Armoniums.

Taller especial para toda clase de composturas y afinaciones de Pianos, Armoniums, Acordones, Aristones, etc.

Diapasones *La* y *La Do*, desde 80 céntimos.

Calle de Orejones, 9. a-8

Vinca de vale la o vera.
Balberráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balberráz 3.—ZAMORA.

Venta de maderas

Se hace de las existentes en una negrillería situada en Montemarta, propiedad de don Marco Bautista.

Para tratar de la adquisición de las mismas, con M. P. Pérez, vecino del Perdigón, ó en el mismo sótano.

26-n.

VENTA
Se hace, libre de toda carga, de una casa en sitio céntrico. Consta de os pisos, cochera, cuadra, paneras, corrales y jardín.
Informará don Jesús Martínez, San Torcuato, 76. 25-n

SASTRERIA
de Federico Rodríguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas-uno.

Pellizas desde 20 pesetas.
Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.
San Andrés, núm. 6.

Zamora.

SE VENDE

Un corral sito en el barrio de Pini-lla, de 700 metros de cabida.

Para informes dirigirse á Margarita Martín, en Cabañales. 3-d

La Expres Mecánica.

Unico y muy acreditado taller de composturas de toda clase y sistema de máquinas para coser.

Soberbio surtido en piezas sueltas, agujas, accesorios, etc.

Facilitase la instrucción en el bordado á máquina.

Especialidad en las de lanzadera oscilante y bobina central.

Precio módico y buenas garantías.
Santa Clara, 5, (frente al Café Suizo)

GRAN VAQUERIA HOLANDESA

Instalada en la Cuesta del Caño, núm. 3.

(INMEDIATA Á SAN ANDRÉS)

Este establecimiento cuenta con seis hermosísimos ejemplares de vacas holandesas.

PRECIO

Cuartillo de leche, 30 céntimos; servida á domicilio ó vista ordeñar como garantía de la más absoluta pureza.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar), hice un viaje á la corte, y allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.

Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanetas de novedad, con las que estarán las chicas..... ¡qué bonitas estarán!

Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

A pesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

LA AGRICOLA
FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE
Ramón M.^a Guerra
Y
Atilano Alvira.

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucía, call. de Baño, número 8.
ZAMORA.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS
DE
Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14.
ZAMORA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

EL SIGLO XX GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

¡ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.

Inmenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

GONZÁLEZ

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de MARIN el 9 de noviembre el vapor COLOMBIA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de MARIN el 24 de noviembre el vapor CAROLINA.

LINEA DE LA PLATA

El 17 de noviembre de 1903, saldrá directamente de MARIN para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CORDILLERAS.

El 27 de noviembre saldrá directamente de MARIN para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 2 de noviembre el vapor GADITANO.

IBARRA Y C.^a

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.^a clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjudicados se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extrajudicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9,
ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (gurgaciones) más intensos.

Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN INYECTOR.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
76, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

CYCLOS IMPERATOR

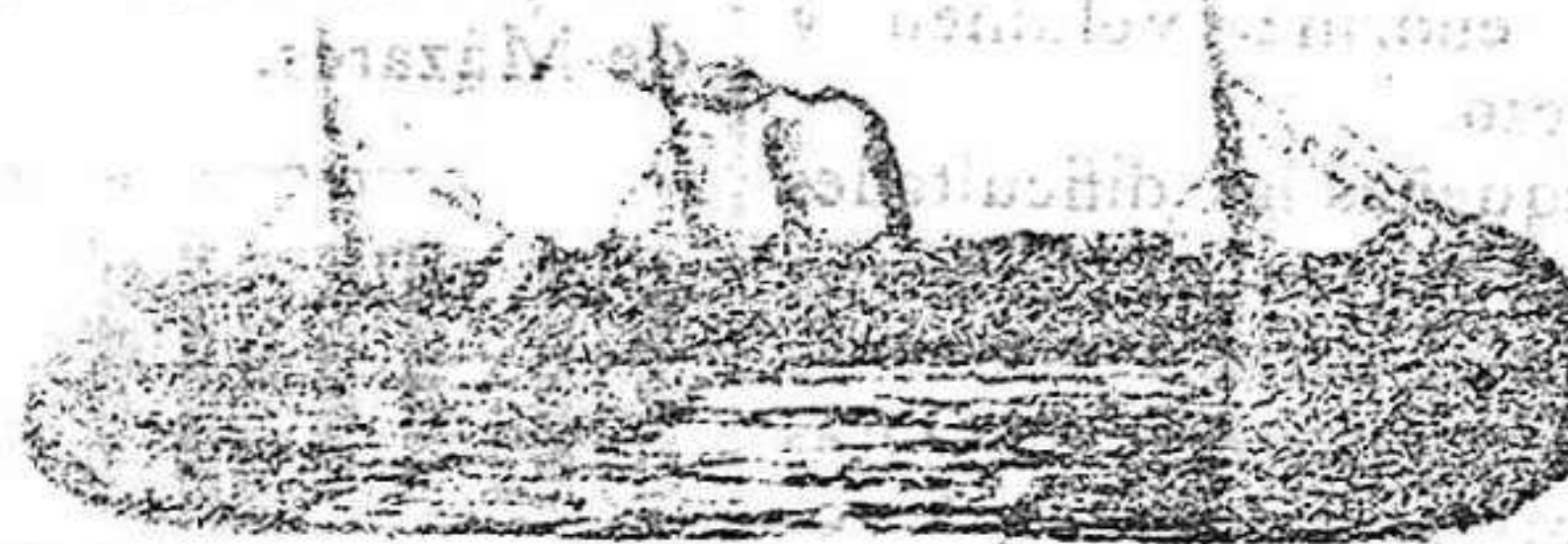
DUGOUR Y C.^a Constructores
11, Feb. St. Denis, Paris.
Velocipedos de precision 1898. Sobresellos neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

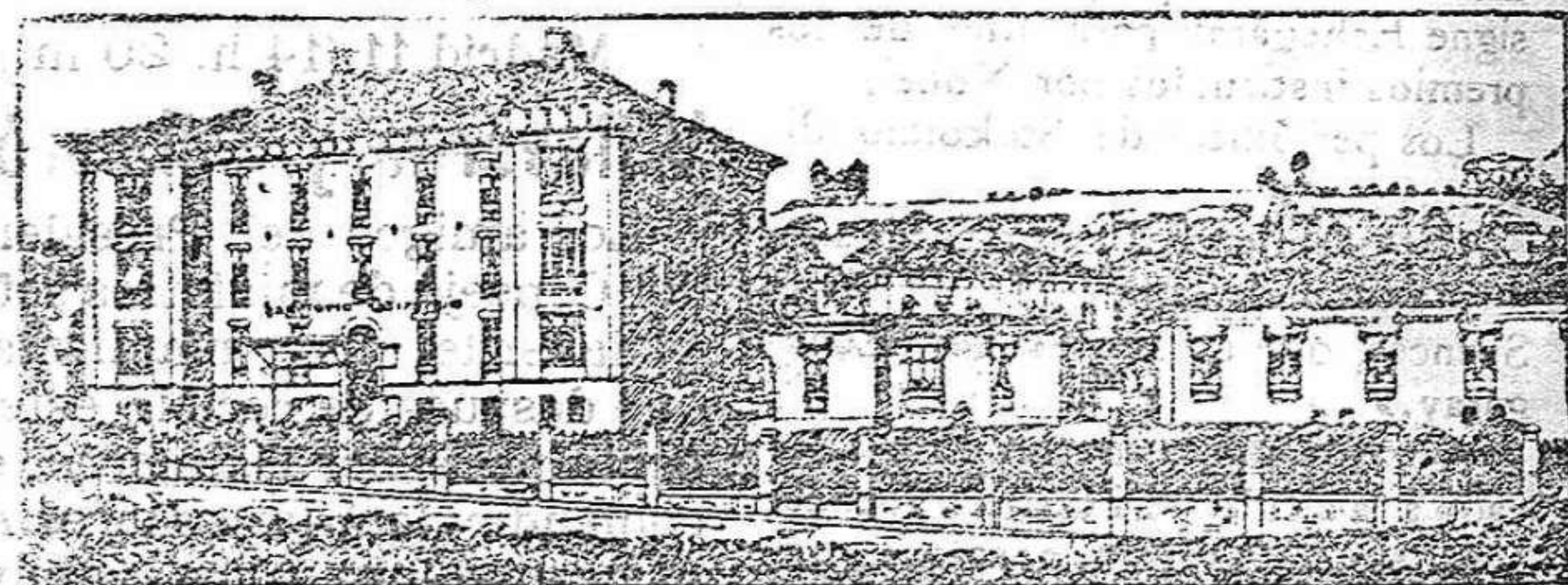
El día 22 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros y pañales para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro de cirugía á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si no por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y baldosas de la Casa de

ESPERATO, TEJERA Y COMPANIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Paseo La Cañal.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando en talón.

Pedid Sándalo Pizá. Oportunidad en limitaciones.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óctis fresca y transparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS.

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.